

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Carlos Alcón Albertos como Presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 4 de abril de 2003.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Medio Ambiente,
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

UNIVERSIDADES

6953 *RESOLUCIÓN de 14 de marzo de 2003, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a D. Alberto Gálvez Giménez, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento «Pintura», adscrita al Departamento de Pintura.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de 10 de noviembre de 2001 de esta Universidad, n.º 469/01 (Cód.: 3230) (B.O.E. de 28 de noviembre de 2001) y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en usos de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a D. Alberto Gálvez Giménez con documento nacional de identidad n.º 22961655-L, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento «Pintura», adscrita al Departamento de Pintura.

Valencia, 14 de marzo de 2003.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

6954 *RESOLUCIÓN de 14 de marzo de 2003, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra a doña Carmen Moreno de Toro Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba, de fecha 22-11-2001 (B.O.E. 8-12-2001), para provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores/as Titulares de Universidad del área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83, de 25 de agosto, y Real Decreto 1.888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad a doña Carmen Moreno de Toro del área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», del Departamento de «Derecho del Trabajo, Seguridad Social y Economía Aplicada».

Córdoba, 14 de marzo de 2003.—El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.

6955 *RESOLUCIÓN de 17 de marzo de 2003, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Gestor Técnico de Biblioteca y Archivo.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal de las pruebas selectivas para cubrir plazas en la Escala Gestor Técnico de Biblioteca y Archivo, por el sistema general de acceso libre, de la Universidad de Castilla-La Mancha, convocadas por Resolución de 19 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado previa adjudicación de las plazas ofertadas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 205/1999, de 28 de septiembre («Diario Oficial de Castilla-La Mancha» de 1 de octubre), y a propuesta del Tribunal resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Gestor Técnico de Biblioteca y Archivo, de la Universidad de Castilla-La Mancha, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—La toma de posesión deberán efectuarla ante el Rectorado en Ciudad Real o, en su caso, en el Vicerrectorado del Campus de destino en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento para tomar posesión deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Cuarto.—La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 2 de septiembre de 2002. Se enviará copia de la diligencia en el modelo F.2.R de dicha Resolución a la Subdirección General de Proceso de Datos de la Administración Pública, Secretaría de Estado para la Administración Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Ciudad Real, 17 de marzo de 2003.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

ANEXO

Escala Gestor Técnico de Biblioteca y Archivo

N.º orden	DNI	NRP	Apellidos y nombre	F. nacimiento	Nivel	Destino
1	05629407-L	0562940702	Serrano Heredia, María Luisa.	05/01/1958	18	Gestor Técnico Servicio Biblioteca de Campus, Ciudad Real, R. J. 2.
2	02624999-D	0262499968	Ruiz Felipe, José Ángel.	23/10/1969	18	Gestor Técnico Servicio Biblioteca de Campus, Albacete, R. J. 2.
3	05657817-R	0565781746	Quejigo García, María Cristina.	21/11/1970	18	Gestor Técnico Servicio Biblioteca de Campus, Ciudad Real, R. J. 2, T. Tarde.
4	03862247-H	0386224746	Vargas Torrejón, Esther.	05/09/1974	18	Gestor Técnico Servicio Biblioteca de Campus, Albacete, R. J. 2.
5	07537470-W	0753747035	Saura Fustel, Eugenia Margarita.	28/10/1965	18	Gestor Técnico Servicio Biblioteca de Campus, Albacete, R. J. 2, T. Tarde.

N.º orden	DNI	NRP	Apellidos y nombre	F. nacimiento	Nivel	Destino
6	09301332-V	0930133257	Alonso Soto, Nuria.	20/02/1968	18	Gestor Técnico Servicio Biblioteca de Campus, Albacete, R. J. 2, T. Tarde.
7	52758379-J	5275837924	Sánchez Alarcón, Ana Belén.	29/01/1974	18	Gestor Técnico Servicio Biblioteca de Campus, Albacete, R. J. 2, T. Tarde.

6956 *RESOLUCIÓN de 17 de marzo del 2003, de la Universidad Pompeu Fabra, por la que se hacen públicos los nombramientos de funcionarios de Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con la propuesta de la comisión nombrada por resolución de la Universitat Pompeu Fabra para juzgar una plaza de los cuerpos docentes universitarios, convocada por resolución del 28 de noviembre del 2001 (BOE de 13.12.2001), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, el Decreto 27/1993, de 9 de febrero, y el artículo 54.g) de los Estatutos de la Universitat Pompeu Fabra, resuelvo:

1. Nombrar catedrático de universidad de la Universitat Pompeu Fabra al señor Joaquim Albareda Salvadó, al área de conocimiento de Historia Moderna del departamento de Humanidades (área propia).

2. Nombrar catedrática de universidad de la Universitat Pompeu Fabra a la señora María Pilar Gómez Bedate, al área de conocimiento de Literatura Española del departamento de Traducción y Filología.

3. Nombrar profesora titular de escuela universitaria de la Universitat Pompeu Fabra a la señora Nuria Bou Sala, al área de conocimiento de Comunicación Audiovisual y Publicidad del departamento de Periodismo y de Comunicación Audiovisual.

4. Nombrar profesor titular de universidad de la Universitat Pompeu Fabra al señor Francesc Xavier Pérez Torio, al área de conocimiento de Comunicación Audiovisual y Publicidad del departamento de Periodismo y de Comunicación Audiovisual.

5. Nombrar profesor titular de escuela universitaria de la Universitat Pompeu Fabra al señor David Sancho Royo, al área de conocimiento de Ciencia Política y de la Administración del departamento de Ciencias Políticas y Sociales.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse un recurso contencioso-administrativo ante la Sala contenciosa-administrativa del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya, o el que corresponda al domicilio del interesado, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Las personas interesadas también podrán interponer potestativamente un recurso de reposición ante el mismo órgano que ha dictado la resolución en el plazo de un mes computable desde el día siguiente de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado, caso en el que no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que no se haya resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Barcelona, 17 de marzo del 2003.—La Rectora, M. Rosa Virós i Galtier.

6957 *RESOLUCIÓN de 19 de marzo de 2003, de la Universidad Pablo de Olavide, por la que se nombra a D.ª Cecilia Téllez Valle, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrito al Departamento de Economía y Empresa.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 29 de octubre de 2001 (B.O.E. de 16 de noviembre de 2001), para la provisión de la plaza n.º 32/2001, de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad», y una vez acreditados por la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a D.ª Cecilia Téllez Valle, con documento nacional de identidad número 52.259.264-K, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Economía y Empresa, de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 19 de marzo de 2003.—La Rectora, Rosario Valpuesta Fernández.

6958 *RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2003, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se nombra a D.ª Ana Felicitas Muñoz Pérez Profesora titular de Universidad.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de Creación de la Universidad Rey Juan Carlos; el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 5 de abril de 2001 (B.O.E. del día 2 de mayo), para la provisión de la plaza 224/93/TU, de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Derecho Mercantil», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, he resuelto nombrar a D.ª Ana Felicitas Muñoz Pérez, con D.N.I. n.º 6.226.485-V, Profesora titular de Universidad de la Universidad Rey Juan Carlos del área de conocimiento de «Derecho Mercantil», adscrita al Departamento de Derecho Privado.

Móstoles, 20 de marzo de 2003.—El Rector, Pedro González-Trevijano Sánchez.